Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 19 de abril de 2021

DICTAMEN Nº 21/2021

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado **LICITACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 03/21 "ADQUISICION DE RESPIRADOR MECÁNICO DE TRANSPORTE APTO PARA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL I.D. 395.979"** remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice que se evalúan las ofertas de las siguientes empresas participantes bajo los siguientes criterios:

DATOS DE LOS OFERENTES

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. RUC 80010835-3	falcon@falcon.com.py	Gs. 109.000.000	Cubre un monto de Gs. 6.000.000	1636223

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** según siguiente cuadro

Nro	Documentos Presentados	FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

EMPRESA (SE SOLICITA CUBRIR EL 5% DEL MONTO DE LA OFERTA)	PÓLIZA DE CAUCIÓN	SUMATORIA TOTAL DE LA OFERTA	MONTO CUBIERTO	PLAZO EN DÍAS (SE SOLICITA 120 DÍAS)	CUMPLE/NO CUMPLE
FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	N° 1508006768	109.000.000	6.000.000	150 (días)	CUMPLE

DOCUMENTOS FORMALES

N°	Documentos Presentados	FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	CUMPLE
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2017, 2018 y 2019.	CUMPLE
	-Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2017, 2018 y 2019.	
	-Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2017, 2018 y 2019.	
	-Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 36 meses.	
10	Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años	CUMPLE
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

No se solicitan documentos.

Abog. Miriam Zulma Memmel Valdez
Dirección de Gabinete

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

ESTIMACIÓN GLOBAL DE COSTOS – (SE ADJUNTA)

ANÁLISIS DE PRECIOS EN GENERAL

PUESTO	MENOR A MAYOR PRECIO	ERRORES ARITMÉTICOS	JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS RES. DNCP N° 1890/2020
1°	FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	NO POSEE	Dentro del rango

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, si dicha oferta cumple con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja, y será propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio.

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 INC. A Y B DE LA LEY 2051/03

Datos verificados con el informe del SINARH.

- **RODOLFO DARIO ARCE GODOY** – No registra datos.
- **CHRISTIAN VIDAL ARCE GODOY** – No registra datos.
- **WALTER DENIS ARCE GODOY** – No registra datos.
- **VIVIAN LISETTE ARCE GODOY** – No registra datos.
- **BEATRIZ GODOY VIUDA DE ARCE** – No registra datos.

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS

(De conformidad al inciso Capacidad Financiera 2017,2018 Y 2019)

FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	PARAMETROS	AÑO 2019	AÑO 2018	AÑO 2017	PROMEDIO	INDICE	CUMPLE / NO CUMPLE
Ratio de liquidez (Igual o mayor a 1)	Activo Corriente	18.006.406.900	16.872.188	15.959.810.532	11.327.696.540	3,3	CUMPLE
	Pasivo Corriente	3.618.326.785	3.589.947.536	3.245.255.429	3.484.509.917		
Endeudamiento (Menor a 0,80)	Pasivo Total	3.618.326.785	3.589.947.536	3.245.255.429	3.484.509.917	0,2	CUMPLE
	Activo Total	18.416.916.581	17.265.391.683	16.162.277.459	17.281.528.574		
Rentabilidad (No debe ser negativo)	Utilidad Neta	1.035.265.361	718.225.830	2.753.012.160	1.502.167.784	0,2	CUMPLE
	Capital	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000		

EXPERIENCIA REQUERIDA

(De conformidad a inciso Experiencia Requerida 50% de los años 2018, 2019 y 2020)

FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	MONTO	CUMPLE/NO CUMPLE
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020	227.526.078	CUMPLE
OFERTA	109.000.000	
COMO MÍNIMO 50% DE LA OFERTA	54.500.000	

CAPACIDAD TÉCNICA

(De conformidad al punto Capacidad Técnica)

- CATÁLOGO DEL PRODUCTO OFERTADO - **CUMPLE**
- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIR A CABALIDAD CON LAS EE.TT. - **CUMPLE**
- AUTORIZACION DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR - **CUMPLE**

ESPECIFICACIONES TÉNICAS

El Dr. Víctor Cabrera envía su informe en relación a las EE.TT solicitadas, y el producto ofertado cumple a cabalidad con lo solicitado. OXYMAG – TRANSPORTE DE LA MARCA MAGNAMED.

Abog. Miriam Zulma Mamma Valdez
Dirección de Gabinete

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

ANALISIS DE LA OFERTA

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la mejor oferta que corresponde a **EMPRESA FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **ANÁLISIS DE PRECIOS:** la empresa no se encuentra dentro del rango del precio referencial establecido, pero la misma justifica la composición de los precios ofertados conforme a lo establecido en el Art. 4 a la Resolución DNCP Nº 1890/2020; además la misma no posee errores aritméticos, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **RES. DNCP 8497/2015:** Los representantes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Encarnación y no registra datos según Secretaría de la Función Pública, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, CUMPLE con dicha capacidad.
- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.
- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas. Por ende, CUMPLE con la Capacidad Técnica.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **RECOMENDAR** la adjudicación bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la **LICITACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 03/21 "ADQUISICION DE RESPIRADOR MECÁNICO DE TRANSPORTE APTO PARA ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL I.D. 395.979"** a favor de la **EMPRESA FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.** por el monto total de Gs. 109.000.000 (Guaraníes ciento nueve millones).

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** designados por la Intendencia Municipal según Resolución N° 5.005/20, integrada por la Abg. Zulma Memmel Valdés, el Lic. Miguel Benítez, el Ing. Rene Miglio, el Abg. William Amarilla, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, y el Abg. Federico Ubeda Cortti.

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Abog. Miriam Zulma Memmel Valdez
Dirección de Gabinete